

Guayaquil, abril 28 de 2008

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Socios de la Compañía Inmobiliaria Karma Cía. Ltda. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a usted que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2007, encontrando que los mismos reflejan una utilidad de \$ 514,87.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,

Widad Serrano de Cevallos

**SRA. WIDAD SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO**

